



## ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En el Ayuntamiento de Ronda, el día 3 de Septiembre de 2024, cuando son las 11:30 horas, tiene lugar una primera sesión de la Mesa de Contratación que tiene por objeto el contrato de Servicio de telefonía fija, móvil y acceso a internet de todas y cada una de las áreas de trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Ronda, y, en segundo lugar, la apertura de los Archivos “B” o de criterios susceptibles de un juicio de valor.

En primer lugar, la Presidenta de la Mesa, a la vista de que existe quórum suficiente en la Mesa, da comienzo a la sesión. En este sentido, han estado presentes en esta sesión de la Mesa los siguientes miembros:

- D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Moreno Romero, Técnico de la Administración General del Ayuntamiento; actúa como Presidenta de la Mesa.
- D<sup>a</sup> Amparo Aguayo Marín, Administrativa adscrita al Departamento Municipal de Intervención; actúa como Vocal Económico de la Mesa.
- D<sup>a</sup>. Ines Carolina Fábregas Cobo, Vicesecretaria del Ayuntamiento; actuará de Vocal titular con atribuciones propias de asesoramiento jurídico. Ha participado de forma telemática
- D<sup>o</sup> Miguel Ángel Chica Aguilar, Auxiliar Administrativo adscrito al Departamento de Contratación; actúa como Vocal de la Mesa.
- D<sup>a</sup> Pastora Rodríguez Coronado, Auxiliar Administrativo adscrita al Departamento de Contratación; actúa como Secretaria de la Mesa.

En relación con las ofertas presentadas, se han presentado las ofertas para los siguiente LOTES por los siguientes licitadores:

### **LOTE 1: Servicios de red corporativa de voz y red inteligente**

LICITADOR	NIF/CIF
VODAFONE ESPAÑA SAU	A80907397

### **LOTE 2: Acceso a internet en las sedes municipales**

LICITADOR	NIF/CIF
COMUNICACIONES RONDA SL	B29761111
VODAFONE ESPAÑA SAU	A80907397





### **LOTE 3: Interconexión de datos entre sedes municipales**

<b>LICITADOR</b>	<b>NIF/CIF</b>
COMUNICACIONES RONDA SL	B29761111
VODAFONE ESPAÑA SAU	A80907397

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura del Archivo “A”, o de documentación administrativa mediante “Declaración Responsable” de los licitadores indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Posteriormente, puesto que la documentación requerida en los Archivos “A” es correcta, se procede a la apertura de los Archivos “B”, o de criterios objetivos.

A continuación, se procede por la Mesa a la apertura de los Archivos “B”, o de criterios susceptibles de un Juicio de Valor.

Analizadas las documentaciones que aportan las empresas licitadoras, la Presidenta de la Mesa dispone que se elabore informe sobre los criterios susceptibles de un juicio de valor por parte del Jefe de Proyectos de Nuevas Tecnologías, D. Jorge Díaz García Herrera, en la mayor brevedad posible.

Cuando son las 13:00 horas, la Presidenta de la Mesa da por concluida la sesión de la Mesa de Contratación, emplazando a los miembros de la Mesa para una nueva sesión para valorar en primer lugar, el informe del Técnico sobre los criterios susceptibles de un juicio de valor, y para la apertura de los Archivos “C” o de criterios objetivos.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, emito Acta que procedo a firmar junto con quien ha actuado en calidad de Presidenta de la Mesa.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**

